La República de Colombia

El
Ministerio de Educación Nacional
y
en su nombre
el

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Sección Bachillerato

Aprobado por la Secretaría de Educación de Villavicencio según Resolución No. 449 de junio 28 de 2000
Reconocimiento del Gobierno Departamental del Meta según Resolución No. 1935 de junio 10 de 2004

Confiere a :

Ana Milena Ramírez Reina

C.C. 35.263.312 De Villavicencio

El título de :

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber logrado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según planes y programas vigentes en el P.E.I.

Rector

Secretario

Serial 24 Folio 73 Libro 02 Acta 084

Expedido en Villavicencio a los Dieciocho [18] días del mes de Diciembre de 2013

Instituto Politécnico Agroindustrial

Resolución N° 449 del 2000 expedida por la S.E.M

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado de Educación Media. La Suscrita Rectora y Secretaria del INSTITUTO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL - Sección Bachillerato; plantel reconocido en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media, por la Secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio, según Resolución No. 449 del 28 de Junio de 2000 para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

Ana Milena Ramírez Reina
C.C. 35.263.312 De Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 084 a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año 2013. La cual consta de 110 estudiantes iniciando con el nombre de JOSMAN ESTIC ACOSTA BOTERO y se cierra con el nombre de JAVIER ROMARIO ZUÑIGA MUNERA.

Firmada por DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO actuando en calidad de Rectora y NOHEMI AGUDELO PARRADO como Secretaria.

Dada en la ciudad de Villavicencio departamento del Meta a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año 2013.

El Diploma y el Acta de Grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1999, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Firmada y Sellada

DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 40.395.979 Villavicencio
Rectora.

NOHEMI AGUDELO PARRADO
C.C. 40.381.886 Villavicencio
Secretaria.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Ices

Le confiere el Título de:

Administradora Pública

a

Ana Milena Ramírez Reina

C.C. Nº 35.263.312 de Villavicencio, Meta.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Villavicencio – Meta – República de Colombia

A los trece (13) días del mes de Septiembre de 2025.

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Registrado Libro Nº. 16 Folio Nº0080 Nº. 1977

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0464

En la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta, República de Colombia, el día 13 de Septiembre de 2025, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.10 del 15 de Agosto de 2025, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Administradora Pública

a

Ana Milena Ramírez Reina

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.35.263.312 de Villavicencio, Meta.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 12828.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1977 del folio Nº0080 del Libro de Diplomas Nº16.

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP

Sede Nacional ESAP Sede Rosales, Carrera 4 # 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfono directo: 2226406 - 3012781235 - Conmutador 2202790- Ext: 5010-5011



SOLICITUD DE MATRÍCULA PROFESIONAL E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO RUNAP

No Solicitud: 34023 - POR PRIMERA VEZ			
FECHA DE SOLICITUD:	28	8	2026

APELLIDOS: RAMIREZ REINA	NOMBRES: ANA MILENA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA No: 35263312	EXPEDIDA EN: RESTREPO	SEXO: F
EN CASO DE ACTUALIZACIÓN, ESCRIBA EL No. DE TARJETA PROFESIONAL ANTERIOR:		
LUGAR DE NACIMIENTO: Villavicencio	FECHA: 26 / 10 / 1979	
TÍTULO PROFESIONAL: Administrador Público	ACTA DE GRADO: 0464	FECHA: 13 / 9 / 2025
UNIVERSIDAD: Corporación Universitaria del Caribe CECAR	CIUDAD: VILLAVICENCIO	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CL 8 SUR 1 C 328 TO 7 AP 301		
CIUDAD Y DPTO: RESTREPO - META		
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL AUTORIZADO PARA ENVÍO DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES: anamilenaramirez26@gmail.com		
TELÉFONOS: 3174001690	CELULAR: 3174001690	
ENTIDAD DONDE TRABAJA: ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD DEL META	CARGO: AUXILIAR DE FACTURACION	
NIVEL DEL CARGO: Técnico		
DIRECCIÓN: Calle 10 No. 40, Restrepo, Meta.	TELÉFONO: 608 6627303	
CIUDAD Y DPTO: RESTREPO - META		
SECTOR: PÚBLICO		

PERFIL PROFESIONAL: Area administrativa.

OTRO(S) IDIOMA(S) QUE DOMINA: Inglés

EXPERIENCIA EN DOCENCIA:	EN QUE ÁREAS?
NO	

HISTORIA PROFESIONAL

ÚLTIMO CARGO:	ENTIDAD:

ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA, DOCTORADO, POSTDOCTORADO, OTRO, ¿CUÁL?	AÑO	UNIVERSIDAD

OTRO TÍTULO PROFESIONAL:	UNIVERSIDAD